CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
25 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:55

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

Moción de Orden del Día N°...7593

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto, se conmemora el **"107° Aniversario de Creación Política del Distrito de El Carmen"**, quien adquiere la categoría de Distrito por Ley N.º 2235 el 28 de agosto de 1916; durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, el **"El Carmen"**; es uno de los once distritos que conforman la provincia de Chincha y está ubicada en el departamento de Ica.

Que, el **"Distrito de El Carmen"**; se distingue turísticamente por ser un distrito donde predomina la etnia afroperuana considerada como baluarte del género negro; ya que los primeros pobladores fueron descendientes de esclavos de Angola y Mandingas. Asimismo, destaca por ser un pueblo religioso teniendo como su protectora y patrona a la "Virgen de El Carmen". Además de ser reconocida como el cimiento de grandes talentos en la música y bailes como: el festejo y zapateo; por lo que se le atribuye como "Cuna del folclore afroperuano".

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del distrito de **"El Carmen"**; al conmemorarse éste 28 de agosto una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación política.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar su cordial saludo y digno reconocimiento al distrito de **"El Carmen",** ubicado en la provincia de Chincha, en el departamento de Ica; al conmemorase este 28 de agosto, el **"107° Aniversario de Creación Política del Distrito de El Carmen".** Asimismo, reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo, progreso y éxito de tan distinguido distrito.

Artículo Segundo. Transmitir la presente Moción de Saludo, a la señora **Liz Rosario Hurtado Huerta**; alcaldesa de la municipalidad distrital de "El Carmen"; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, agosto 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario